



COMUNICADO

Se hace de conocimiento a la ciudadanía que en la actualidad se ha reiniciado las labores administrativas internas. En tal sentido la atención de la Oficina de Trámite Documentario será a partir del 01 de Julio del presente año. Teniendo en cuenta las disposiciones emitidas por el Ministerio de Salud, para garantizar la seguridad y la salud de la ciudadanía.

Jaén, Junio 2020

La Gerencia